

## **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES OCCIDENTAL S.A EMTROCC**

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay a los diecisiete días del mes de julio del dos mil dieciocho, siendo las 10h00 am en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. De las Américas y calle sin nombre, detrás de Almacenes Tia, sector Feria Libre previa convocatoria realizada en el diario LATE con fecha 06 de julio del 2018 y según el orden del día se realiza la junta general ordinaria de accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES OCCIDENTAL S.A EMTROCC, según el siguiente orden del día.

1. Constatación del Quórum
2. Conocimiento y aprobación del informe económico del gerente con respecto al ejercicio económico del 2016.
3. Conocimiento y aprobación del informe del comisario con respecto al ejercicio económico del año 2016.
4. Conocimiento y resolución del Balance General y estado de cuentas, de pérdidas y ganancias correspondientes al año 2016.

Constatación del cuórum, se procede a la revisión de la asistencia de los socios estando presente los señores: Carlos Aguirre, Guillermo Astudillo, Onofre Contreras, Emiliano Guaman, Luis Sinchi Velecela, Miguel Sinchi, Luis Sinchi Condo, Xavier Astudillo, Marco Calle, Tania Jimbo, Betty Pacheco, Gustavo Pacheco, Mario Carrión, el señor presidente Guillermo Astudillo da la bienvenida a los socios dando inicio así la sesión con una mayoría de 13 socios representando más del 50% del capital pagado.

Informe del Gerente Sr. Carlos Aguirre da a conocer a la sala que se han llevado las cuentas de una manera muy prolija registrando todos y cada uno de los ingresos y egresos que se ha dado en este periodo, así mismo da a conocer que se ha realizado los respectivos seguimientos con respecto al robo que se dio en la oficina de nuestra compañía logrando favorablemente recuperar los bienes que nos robaron, también comunica que el proceso de la demanda del Sr. Fausto Pesantez de Ponce Enríquez fue archivada siendo favorable para la compañía, además el caso de las secretarias tanto de Naranjal y Cuenca quienes nos demandaron por proceso laboral se ha llegado a los respectivos acuerdos y se ha cancelado la totalidad adeudada, pide la palabra el Sr. Gustavo Pacheco y se pronuncia que el trabajo es malo a lo que el Sr. Presidente aduce que debería como directivo ayudar a gestionar para una mejor administración, donde dice el Sr. Pacheco no estar dentro de la directiva.

Informe del Comisario el Sr. Emiliano Guaman quien se pronuncia que se ha procedido a la respectiva revisión de los movimientos de ingresos y egresos quienes fueron sustentados a cabalidad, así mismo la apertura por parte del Sr. Gerente y Contador de la Compañía para la revisión de los movimientos dados en el ejercicio económico del año 2016.

Luego de los respectivos pronunciamientos tanto del Gerente como del Comisario se procede a la aprobación del balance económico del año 2016 de la compañía y por unanimidad es aceptado y aprobado por los accionistas presentes.

Análisis y resolución para el presupuesto 2017, se considera realizar una revisión completa, ya que al existir socios considerados como pasivos, estos no asisten a reuniones y no cumplen con las aportaciones provocando un desfase de los presupuestos dados.

Siendo las 14h00 pm se da por terminada la sesión tomando la palabra el Sr. Presidente y agradeciendo por el cumplimiento a la convocatoria realizada por la directiva.



Sr. Guillermo Astudillo

**Presidente**



Sr. Onofre Contreras

**Secretario**



Sr. Sub. Carlos Aguirre

**Gerente**